Rendición de Cuentas Públicas
Universidad Nacional Autónoma de México
2012

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y la comunidad universitaria de rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, así como un sistema de verificación independiente, que incluye:

A) El examen de los estados financieros que practica el auditor externo designado por el Consejo Universitario.
B) La revisión y dictaminación por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio Consejo.
C) La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del mismo.
D) Las revisiones que, de tiempo en tiempo, practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador del Legislativo; la más reciente de 2010.
E) A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan abajo.

El pasado 21 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2012.

Dictamen del Auditor Externo

Salles Sainz Grant Thornton

Informe del auditor externo independiente

A la H. Consejo Universitario de la
Universidad Nacional Autónoma de México

He realizado los estados financieros adjuntos de la Universidad Nacional Autónoma de México, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y el estado de ingresos, gastos e inversiones correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Patronato Universitario en relación con los estados financieros

El Patronato Universitario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas de información financiera específicas establecidas por el mismo; así como del control interno que se considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsión material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de distorsión material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluido la evaluación de los riesgos de distorsión material de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Universidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuada de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Patronato Universitario, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

www.salesnainz.com
www.grantthornton.mx

Grant Thornton

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2012, y los ingresos, gastos e inversiones correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la Universidad, y que se han mencionado en el párrafo siguiente.

Párrafo de énfasis

Como se mencionó en la Nota 1j, en los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control y información financiera, la Universidad ha adoptado políticas de información financiera específicas establecidas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Otro asunto

Con fecha 14 de febrero de 2012, emití mi opinión de salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. Dicha opinión se expresó por el ajuste de la depreciación de los activos fijos, que no fue registrada por la Universidad. Mi opinión de salvedades sobre la aplicación adicional en México para auditorías de estados financieros por periodos iniciados el 1º de enero de 2012.

C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.
14 de Febrero de 2013.

Estados de Situación Financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	2012	2011
PROPIEDADES Y EQUIPO			
Bienes inmuebles	A-2 y 3	$ 9,970,402	$ 9,976,113
Equipo e instrumental científico y didáctico	A-2 y 3	6,371,340	6,080,797
Mobiliario	A-2 y 3	566,104	536,976
Vehículos	A-2 y 3	428,887	392,103
		17,336,732	16,985,989
Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	A-3 y 4	4,040,157	3,704,238
		21,376,879	19,670,227
INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS		4,236,804	2,928,589
EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO			
Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago		1,705,094	1,551,094
Fondos para la investigación y la docencia	A-5	3,202,924	2,038,348
Inversiones y efectivo para operación	A-6	1,293,134	1,018,927
		6,202,152	6,008,369
OTROS ACTIVOS			
Activos de unidades de servicio		41,132	36,341
Subsidio por cobrar		463,847	71,100
Cuentas por cobrar		162,518	130,489
Inventarios		41,974	36,717
		709,971	274,647
		$ 32,580,806	$ 28,881,812

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO	NOTA	2012	2011
PATRIMONIO			
Patrimonio en bienes inmuebles	A-2 y 3	$ 9,970,402	$ 9,976,113
Patrimonio en otros bienes	A-2 y 3	11,441,609	10,130,455
Fideicomisos y aportaciones para fines específicos		4,236,804	2,928,589
Remanentes acumulados		6,762	8,129
Remanente del ejercicio		588	633
		25,656,165	22,041,919
CRÉDITOS DIFERIDOS			
Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	A-5	3,202,924	2,038,348
PASIVO			
Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar		1,708,094	1,622,104
Adeudos por adquisición de bienes y servicios		1,953,623	1,779,351
		3,659,717	3,401,545
		$ 32,580,806	$ 28,881,812

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.

Héctor Robles Pérez
Director General de Control Presupuestal y Información

Guillermo Ruiz Rodríguez
Contador

José Manuel Sosa Cruz Cruz
Tesorero

Ana del Carmen Quintero Ríos
Auditora Interna

Alfonso Angeles Sugeichi Pérez
Contador General

Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(miles de pesos)

CONCEPTO	NOTA	2012	2011
INGRESOS			
Subsidio del Gobierno Federal		$ 28,104,773	$ 26,602,782
		28,104,773	26,602,782
Ingresos Propios			
Productos financieros		421,424	391,580
Ingresos extraordinarios		2,558,676	2,554,063
Ingresos por servicios de educación		196,271	203,273
Ingresos del Sistema de Tiendas UNAM		363,014	322,485
Otros ingresos		88,851	86,261
		3,548,216	3,397,662
		32,652,989	29,603,444
GASTOS			
Remuneraciones Personales y Prestaciones			
Remuneraciones a personal académico		13,574,940	13,711,067
Remuneraciones a personal administrativo		4,296,997	4,426,209
Aguinaldo y prima vacacional		1,773,004	1,844,487
Indemnizaciones y gratificaciones por deterioro, expansión y jubilación	A-7	908,997	593,676
Cuotas de seguridad social		1,644,437	1,691,401
Otras prestaciones sociales		1,319,667	1,148,508
		23,518,040	23,965,008
Becas		626,490	476,464
Servicios, Artículos y Materiales de Consumo			
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación.		880,420	877,013

CONCEPTO	2012	2011
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	644,233	618,739
Energía eléctrica y servicios de comunicación	410,604	369,850
Trabajos de campo, prácticas escolares, paseos y viáticos	448,341	428,541
Arrendamiento de inmuebles y equipos	432,269	400,616
Ediciones de libros y revistas	212,772	236,232
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; congresos y seminarios	40,059	39,223
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	108,024	111,311
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	236,215	209,630
Cuotas y Gastos de operación del Sistema de Tiendas UNAM	319,733	277,697
GASTOS DE OPERACIÓN	3,841,267	3,000,004
	30,148,058	32,321,328
REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	2,494,383	2,280,056
INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO		
Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	748,871	644,021
Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	977,001	803,542
Libros y revistas académicas y científicas	226,515	318,200
INVERSIONES	2,952,387	1,825,763
Provisión para mantenimiento mayor	421,634	261,000
	32,652,989	29,603,444
REMANENTE DEL EJERCICIO	$ 588	$ 633

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.

Héctor Robles Pérez
Director General de Control Presupuestal y Información

Guillermo Ruiz Rodríguez
Contador

José Manuel Sosa Cruz Cruz
Tesorero

Ana del Carmen Quintero Ríos
Auditora Interna

Alfonso Angeles Sugeichi Pérez
Contador General

Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario

"Universidad Nacional Autónoma de México"

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVA/CU/A/1/2012

Dr. Eduardo Bárcena García
Secretario del H. Consejo Universitario
P r e s e n t e

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2012. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el Ejecutivo relativo fue emitido y presentado por el Comisor Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, de Salles Sainz Grant Thornton, S. C. Con base en la expresión del contenido de la Cuenta Anual y de respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-A/01/1.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2012, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR SU RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de enero de 2013
El Presidente de la Comisión

Dr. José Alfredo Adam Adam

Políticas de Información Financiera

A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

1. Estados financieros básicos. Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la Institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

2. Sistema Contable-Presupuestal. Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.

3. Efectos de inflación. La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento se basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.

4. Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas. Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, inastitutibles en su género, se presentan con un valor simbólico.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

5. Ingreso de dependencia para la investigación y la docencia. Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.

6. Operaciones en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

7. Obligaciones laborales contingentes. Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Ingresos, Gastos e Inversiones

Ingresos $ 32,653.4 m.d.p.

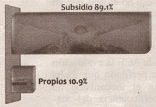

Gastos e Inversiones
$ 32,652.8 m.d.p.

Los ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 28,104.9 millones, (89.1% del total) y 3,548.6 millones, (10.9%) correspondien e los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las dependencias universitarias presten a entidades públicas y privadas. Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas 25,261.8 millones, para inversión 2,012.1 millones y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor.

Egresos por Programa

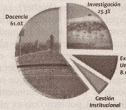

Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.4% del presupuesto y sólo el 5.9% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

Población Escolar por Nivel		Población Total
Posgrado	8%	26,169
Licenciatura	57%	187,195
Bachillerato	34%	110,119
Técnico		97
Propedéutico de la Escuela Nacional de Música	1%	833
		324,413

Personal Académico	Nombramientos
Profesores de asignatura	29,351
Profesores de carrera	5,454
Ayudante de profesor	4,536
Investigadores	2,447
Técnicos académicos	4,192
Otros	771
	46,753

Transparencia y Acceso a la Información
PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Conforme a la Ley de Transparencia y a su propia normatividad, la UNAM opera su página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el período enero-diciembre del 2012, se dio respuesta oportuna a 1,640 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página; las cuales fueron atendidas en 6.7 días hábiles en promedio, asimismo, se efectuaron 35,194 consultas a los conceptos que la integran. También, se incluye en la página de Transparencia en el capítulo 7º, el estado del ejercicio presupuestal por función, programas, objeto del gasto y dependencias responsables; Información que se actualiza de manera mensual.

Responsable de la publicación: Patronato Universitario
Esta información puede ser consultada en www. transparencia.unam.mx

RECTOR
Dr. José Narro Robles

Ing. José María Zubiría Maqueo

PATRONATO UNIVERSITARIO
Dr. Alfredo Adam Adam

Lic. Norma Samaniego Breach